

CONVIVENCIA Y APRENDIZAJE ESCOLAR

Curso 2016/2017

(Código: 62014254)

1. PRESENTACIÓN DE LA ASIGNATURA

El incremento de los problemas de conducta en las aulas, la detección de situaciones de acoso y el deterioro del clima educativo en los centros escolares ha promovido, en los últimos años, una importante corriente de trabajo para la mejora de la convivencia en los centros escolares. Las iniciativas abarcan el plano legislativo, el fomento de la investigación, la promoción de experiencias piloto en los centros, la creación de guías de actuación para la implementación más general de planes de convivencia específicos y la proliferación de programas para la sensibilización de los agentes educativos que tendrían que ponerlos en marcha. Si a esta preocupación social, unimos los resultados de las investigaciones que advierten del papel fundamental de la escuela en la prevención de conductas de riesgo y el desarrollo de trastornos psicosociales en la adolescencia, el estudio de las acciones para la mejora de la convivencia y el aprendizaje escolar no podían faltar en el ámbito de estudio de la Psicología de la Educación. Es, por este motivo, por el que la asignatura de *Convivencia y Aprendizaje Escolar* se ha incluido en el itinerario de Psicología Educativa en el nuevo plan de estudios de Grado.

Con esta nueva asignatura trataremos de formar a los futuros Psicólogos Educativos en:

- El conocimiento de la situación concreta de su Comunidad Autónoma (recursos desarrollados, ejemplos de planes, etc.).
- El conocimiento y formación para desarrollar propuestas de intervención aplicables al marco escolar desde el Departamento de Orientación y para el diseño de programas de intervención individualizados:
- Tratamiento de conflictos en el marco escolar: alternativas al enfoque tradicional sancionador, por una gestión educativa de las faltas.
- Formación de Equipos de mediación para el tratamiento de conflictos.
- El rol de psicólogo como mediador. Desarrollo de habilidades para la mediación aplicables también a la intervención terapéutica en otros contextos (cómo "legimitar" o "reencuadrar", identificación de errores típicos, etc.).
- Formación en la gestión de los problemas del aula, optimización de las tutorías a través procesos de mediación, etc.
- Aprendizaje Cooperativo como medio para optimizar el proceso de enseñanza-aprendizaje.
- Intervención en situaciones de acoso escolar. Formación para la detección (cuestionarios de evaluación, criterios de identificación, etc.). Estudio de perfiles de acosador y de víctima para la prevención y el diseño de programas de intervención.

Deseamos que el esfuerzo que se ha realizado para elaborar nuevos materiales (más prácticos y adaptados a la metodología a distancia) permita a los estudiantes acercarse a la realidad de los centros educativos, les resulte de utilidad durante la realización de las Prácticas Externas y les permita afrontar con mayor seguridad y formación las demandas de su futura actividad profesional.

2. CONTEXTUALIZACIÓN EN EL PLAN DE ESTUDIOS

La asignatura *Convivencia y Aprendizaje Escolar* es una asignatura optativa de 6 ECTS del itinerario de Psicología de la Educación, que se cursa en el segundo semestre del cuarto año del Grado de Psicología.



3. REQUISITOS PREVIOS REQUERIDOS PARA CURSAR LA ASIGNATURA

La asignatura de Convivencia y Aprendizaje Escolar implica poner en práctica conocimientos básicos aprendidos en asignaturas de cursos anteriores. Conviene que los estudiantes que vayan a cursar esta materia refresquen los apartados o temas que se señalan de las siguientes asignaturas:

ASIGNATURA	LIBRO DE TEXTO
<p><i>Psicología de la Educación</i> (tercer curso)</p> <ul style="list-style-type: none"> El tema 9 "Motivación, Enseñanza y Aprendizaje" (pp.231-267) El tema 10 "Control del aula" (pp. 269-299) 	Santrock, J.W. (2011), <i>Psicología de la Educación</i> , Mc Graw-Hill.
<p><i>Psicología de la Motivación</i> (primer curso)</p> <ul style="list-style-type: none"> El tema 4 " Motivación en el control de la acción" El tema 5 "Aportaciones de la psicología cognitiva al estudio de la motivación" 	Sanz, M.t y col.(2009) <i>Psicología de la Motivación</i> . Madrid: Sanz y Torres.
<p><i>Psicología de las Diferencias Individuales</i> (segundo curso)</p> <p>Del capítulo "Enfoque Integral de las diferencias individuales en inteligencia y personalidad":</p> <ul style="list-style-type: none"> Apartado 3.2 "Ámbito emocional" (pp. 468-483) Apartado 3.4 "Contexto interpersonal", el referido a Inteligencia social (pp. 492-499). 	Sánchez-Elvira, A. (2005), <i>Introducción al estudio de las diferencias individuales</i> . Madrid: Sanz y Torres.
<p><i>Psicología de los Grupos</i> (tercer curso):</p> <ul style="list-style-type: none"> Del Tema 2 " Métodos y Técnicas en el estudio de los grupos" el apartado "Técnicas de recogida de datos" (pp.94-114). Del Tema 3 "Composición y estructura de grupo" el apartado que se refiere a "El Efecto Oveja Negra" y "Los roles de grupo" (pp.157-167) 	Huici,C. y col.(2011), <i>Psicología de los grupos</i> . Madrid: UNED.
<p><i>Técnicas de Intervención cognitivo conductual</i> (tercer curso):</p> <ul style="list-style-type: none"> Tema 6: "Técnicas de modelado y entrenamiento en habilidades sociales" Tema 9: " Técnicas y habilidades de afrontamiento y solución de problemas" 	Ruiz, M.A. , Diaz, M.I. y Villalobos, A. (2011), <i>Manual de técnicas y terapias cognitivo-conductuales</i> . Bilbao: Brouwer Desclée.

4. RESULTADOS DE APRENDIZAJE

Los resultados de aprendizaje que se pretenden alcanzar con esta asignatura son:

- Conocimiento de los problemas de convivencia escolar que se dan con más frecuencia en el entorno educativo.
- Comprensión de los factores que influyen en el aumento de los trastornos psicosociales y el papel de la escuela para su prevención.



- Comprensión de los modelos de regulación de la convivencia escolar.
- Conocimiento de la legislación que enmarca los programas de convivencia escolar en España.
- Análisis de la aplicación de los programas de convivencia escolar en cada Comunidad Autónoma.
- Conocimiento, análisis y selección de los recursos utilizados para la elaboración de los planes de convivencia escolar.
- Desarrollo de habilidades de trabajo en equipo para la elaboración de una guía de programas y recursos sobre la convivencia escolar en cada Comunidad Autónoma.
- Comprender y aplicar la herramienta educativa "Aprendizaje Cooperativo" como medio para la adquisición de los resultados de aprendizaje de esta asignatura.
- Analizar los beneficios de la adquisición de conocimientos a través del Aprendizaje Cooperativo en comparación con otros métodos tradicionales.
- Conocimiento del Plan de convivencia en relación con otros planes que se implementan en un centro educativo: Plan de Acogida (PA), Plan de Acción Tutorial (PAT) y Plan de Atención a la Diversidad (PAD).
- Comprensión de las fases necesarias para la elaboración de un Plan de Convivencia Escolar.
- Análisis crítico y selección de un Plan de Convivencia Escolar para cada Comunidad Autónoma.
- Conocimiento de herramientas de evaluación de la situación particular de cada centro escolar de cara al diseño de un Plan de Convivencia adaptado a sus necesidades.
- Conocimiento de estrategias para la sensibilización del profesorado para la implementación del Plan de Convivencia Escolar.
- Toma de conciencia de las limitaciones del sistema punitivo como único enfoque para el control de comportamientos que dificultan la convivencia escolar.
- Comprensión de las propuestas actuales, análisis y estudio de alternativas para la mejora del sistema disciplinario en los centros escolares.
- Comprensión teórica de los factores que inciden en la aparición, mantenimiento y resolución de los conflictos en el marco escolar.
- Comprensión del papel de la mediación en la implementación de mejoras de la convivencia.
- Adquisición de habilidades para la formación de mediadores en los centros escolares.
- Análisis de los factores que inciden en el deterioro del clima del aula: estilo docente, currículo, elementos organizativos y relaciones interpersonales.
- Comprensión de estrategias y actividades para mejorar el clima en el aula.
- Comprensión de las técnicas de motivación del alumno para la mejora de su aprendizaje.
- Comprensión de la técnica de Aprendizaje Cooperativo para la optimización del proceso enseñanza-aprendizaje.
- Comprensión de las técnicas y propuesta de programas para abordar situaciones de acoso y victimización en el marco escolar.
- Familiarización con otras propuestas para la intervención en la mejora de la convivencia (trabajo con familias, etc.).

5.CONTENIDOS DE LA ASIGNATURA

El curso se desarrollará en 8 temas divididos en dos bloques.

BLOQUE I: FUNDAMENTACIÓN TEÓRICA, MARCO LEGAL Y PLANES DE ACTUACIÓN PARA LA MEJORA DE LA CONVIVENCIA Y EL APRENDIZAJE ESCOLAR

Tema 1.1. Introducción a los problemas de convivencia escolar, factores de influencia y modelos de intervención.

Tema 1.2. Plan para la promoción y mejora de la convivencia escolar en España: Marco legal. Este tema se evaluará únicamente a través de un trabajo voluntario.

Tema 1.3. Elaboración del Plan de Convivencia.

BLOQUE II: PROPUESTAS DE INTERVENCIÓN PARA LA MEJORA DE LA CONVIVENCIA Y EL APRENDIZAJE ESCOLAR

Tema 2.1. Intervención para la mejora del sistema disciplinario: Formación de Equipos de Mediación y Tratamientos de Conflictos.

Tema 2.2. Intervención para mejorar la gestión de los problemas en el aula.



Tema 2.3. Intervención para la optimización del proceso de enseñanza-aprendizaje: Aprendizaje Cooperativo.

Tema 2.4. Intervención individual especializada: Actuaciones en situaciones de acoso y victimización.

Tema 2.5. Otras propuestas de intervención para la mejora de la convivencia y el aprendizaje escolar. En este tema se recogen links que dan acceso a diversidad de propuestas de intervención para ampliar los recursos de los estudiantes (no constituye materia de examen)

6.EQUIPO DOCENTE

- [JOSE MARIA LUZON ENCABO](#)
- [ROSA PULIDO VALERO](#)

7.METODOLOGÍA Y ACTIVIDADES DE APRENDIZAJE

La asignatura de *Convivencia y Aprendizaje Escolar* se desarrollará a través de la plataforma virtual ALF que facilita la interacción del Equipo Docente con los estudiantes, el acceso a la documentación necesaria para el estudio de la asignatura, la creación de actividades que permiten un aprendizaje más activo y el contacto directo con los participantes en la asignatura a través de los foros.

8.EVALUACIÓN

La asignatura *Convivencia y Aprendizaje Escolar* se evaluará mediante: (1) un examen obligatorio para todos los estudiantes (Examen obligatorio de preguntas cortas) y (2) un trabajo voluntario pero evaluable (sobre una actividad práctica).

1. Examen obligatorio: con preguntas cortas a desarrollar sobre la documentación obligatoria de los temas que figuran a continuación.

Bloque I	Bloque II
Tema 1.1.	Tema 2.1.
Tema 1.3.	Tema 2.2.
	Tema 2.3.
	Tema 2.4.

El Tema 2.5 no entra en examen puesto que sus contenidos se consideran información adicional.

Los exámenes tendrán el mismo formato para todas las modalidades (Examen Ordinario, Reserva, Embajadas, etc.)

Puntuación: La realización del examen posibilitará una nota máxima de 9 puntos sobre 10.

2. Un trabajo sobre una actividad práctica VOLUNTARIA pero EVALUABLE: Elaboración de una guía sobre el plan para la promoción y mejora de la convivencia escolar en cada Comunidad Autónoma.

Bloque I
Tema 1.2.

Descripción de la actividad: Confeccionar una guía sobre el estado de la "Convivencia escolar" en su



comunidad autónoma, de modo que permita a un orientador, profesor o director de un centro escolar hacerse una idea del marco legislativo, organizativo y de las experiencias concretas que han tenido lugar en su entorno.

Carácter:

- Esta actividad tiene carácter voluntario: los alumnos podrán presentarse al examen de la asignatura que da acceso a un máximo de 9 puntos sobre 10 aunque no la hayan realizado.
- Esta actividad es puntuable: se otorgará una puntuación de 0-1 puntos a cada uno de los miembros de los grupos que participen en esta actividad. La nota de este trabajo se sumará a la nota del examen posibilitando alcanzar una nota máxima final en la asignatura de 10.

Trabajo final: Al final del análisis el grupo en conjunto presentará al equipo docente un único documento o power point con el trabajo realizado.

Procedimiento:

- Se crearán grupos de trabajo por comunidades autónomas (se estudiarán los casos particulares realizándose las adaptaciones oportunas).
- Los estudiantes que decidan participar tendrán 1 mes desde la apertura de los foros del grupo de trabajo para: presentarse, organizarse en subgrupos y elegir un representante.
- Siempre que el número de integrantes lo permita, el grupo de trabajo de cada comunidad autónoma se dividirá en 3 subgrupos, cada uno de los cuales desarrollará una de las siguientes actividades:

Actividad 1: Buscar, reseñar y resumir el marco legislativo de su comunidad en referencia a la convivencia escolar.

Actividad 2: Recoger direcciones sobre planes y recursos de interés.

Actividad 3: Analizar 3 planes de convivencia. Escoger uno de los planes, justificar la elección y realizar una presentación

- Una vez cerrado el grupo de trabajo no se dará opción a realizar dicha práctica.
- La nota que se otorgue al grupo de trabajo se sumará de forma individual a la nota del examen de cada uno de sus miembros. Quedarán exentos de esta nota aquellos miembros que, habiéndose inscrito al principio, se hayan dado de baja de la actividad o que los miembros de su grupo comuniquen al Equipo Docente que no hayan participado de forma activa y suficiente.
- A los alumnos que participen en la actividad pero que suspendan la convocatoria de junio (o que decidan presentarse directamente en la convocatoria de septiembre), se les guardará la nota conseguida.
- En el curso virtual se especificará el modo y la fecha de entrega de esta actividad.

La nota final de la asignatura resultará de la suma de ambas pruebas: la nota del examen obligatorio (que proporcionará al alumno un máximo de 9 puntos sobre 10) y la nota de la Actividad práctica (que le dará la posibilidad de sumar a la nota anterior de 0 a 1 punto más).

!!!ATENCIÓN!!!:

- Los alumnos que no hayan realizado la actividad práctica sólo contarán con la nota del examen (sobre 9 puntos).



· El punto de corte para el aprobado se situará en una nota final de 5 para todos los alumnos (hayan realizado o no la actividad voluntaria)

9. BIBLIOGRAFÍA BÁSICA

Comentarios y anexos:

La asignatura está formada por una serie de documentos específicos para el estudio de cada uno de los temas, elaborados por el Equipo Docente. Todos estos documentos, que tendrán carácter obligatorio y serán necesarios para el estudio de esta asignatura, se encontrarán a disposición de los estudiantes en el curso virtual.

El libro de J. C. Torrego complementa la Bibliografía Básica de la asignatura, correspondiendo dos capítulos del mismo al contenido de dos temas.

Torrego, J.C. (2006). *Modelo integrado de mejora de la convivencia*, 1ª ed. (7ª reimpresión del 2009). Barcelona: GRAO.

10. BIBLIOGRAFÍA COMPLEMENTARIA

Comentarios y anexos:

Los materiales complementarios se especificarán en el curso virtual y serán recogidos en las *Guías de estudio* que encabezarán cada uno de los temas.

11. RECURSOS DE APOYO

Los estudiantes que deseen cursar esta asignatura deberán conectarse de forma habitual al curso virtual dentro de la plataforma virtual ALF.

En dicho curso encontrarán:

La *Guía General* de la asignatura.

Los ocho temas de que consta la asignatura, con los siguientes recursos:

- *Guías de Estudio para cada uno de los temas.*
- Links o artículos de estudio obligatorios.
- Información sobre lecturas complementarias.



Acceso a los foros siguientes:

- Foro General de la asignatura.
- Foros Específicos del contenido de cada uno de los temas de la asignatura.
- Foro Tablón de Noticias: para comunicados importantes del Equipo Docente.
- Foros para Prácticas voluntarias.

Para la realización de la actividad del Tema 1.2 (práctica evaluable y puntuable), se crearán comunidades o grupos de trabajo con sus foros específicos para comunicación e intercambio de materiales.

12.TUTORIZACIÓN

Los alumnos recibirán información, orientaciones, seguimiento y solución de dudas a través de:

1. El curso virtual (ALF).
2. Los foros a los que podrán tener acceso a través del curso virtual.
3. Las horas de atención telefónica a los alumnos.
4. El correo electrónico de cada uno de los profesores.

ROSA PULIDO VALERO (coordinadora)

Jueves y viernes de 10 a 14

Despacho: 1.68

Teléfono: 91 398 8697

Correo: rpulido@psi.uned.es

M.^a ÁNGELES GARCÍA NOGALES

Martes y miércoles de 10 a 14

Despacho: 1.71

Teléfono: 91 398 86 49

Correo: magarcia@psi.uned.es

¡Importante!: Los alumnos disponen de un correo electrónico como estudiantes de la UNED (nombre del alumno@alumno.uned.es) en donde recibirán información importante del Equipo Docente (por ejemplo, recomendaciones de cara al examen, fechas de publicación de las notas o las plantillas, noticias urgentes, etc.). Es fundamental que los alumnos re-direccionen este correo al que utilicen habitualmente o que lo abran con frecuencia.

